

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) Y DEPÓSITOS REGULADORES DE LA MANCOMUNIDAD CAMPOS NORTE CANAL DE CASTILLA.

De conformidad con lo acordado por la Asamblea de Concejales de 31 de enero de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de gestión técnica, mantenimiento y conservación de las instalaciones de abastecimiento de agua potable (ETAP) y depósitos reguladores de la Mancomunidad Campos Norte Canal de Castilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Mancomunidad Campos Norte Canal de Castilla
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Ribas de Campos
 - 2) Domicilio: C/ Mayor 1
 - 3) Localidad y código postal: 34411 Ribas de Campos
 - 4) Correo electrónico:
- camposnortecanal@diputaciondepalencia.es*

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios
- b) Descripción: Gestión técnica, mantenimiento y conservación de las instalaciones de abastecimiento de agua potable (ETAP) y depósitos reguladores de la Mancomunidad Campos Norte Canal de Castilla.
- d) Lugar de ejecución: ETAP y depósitos reguladores de la Mancomunidad Campos Norte Canal de Castilla
- e) Plazo de ejecución: 2 años desde la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: 2 años.

3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Criterios de adjudicación:

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

A. 1 Baja económica: De 1 hasta 10 puntos.

Se valorará sobre el presupuesto base de licitación, IVA excluido.

Se excluirán todas las ofertas que superen el tipo de licitación.

La fórmula para valorar la baja económica será:

La oferta más baja respecto al tipo de licitación, obtendrá la máxima puntuación.

La puntuación de cada oferta se hallará según la siguiente fórmula de valoración:

TL-Ox

$$Px = PM \times \frac{\quad}{\quad}$$

TL - Om

Siendo:

Px: puntuación de la oferta

TL: tipo de licitación

Ox: oferta que se puntúa

Om: oferta más baja

PM: puntuación máxima

A.2. Proximidad del domicilio fiscal de la Empresa licitadora a la sede actual de la Mancomunidad (Ribas de Campos): De 1 a 4 puntos.

Se valorará de la siguiente forma:

Hasta 30 kms: 4 puntos

De 31 a 60 kms: 3 puntos

De 61 a 90 kms.: 2 puntos

De 91 a 120 kms: 1 punto

Más de 121 kms. 0 puntos

B. Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor:

B.1. Medios técnicos, materiales, personal y horario a disposición de la gestión del mantenimiento de la ETAP: De 1 a 8 puntos.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual a 5 puntos

En el supuesto de que, aplicando los anteriores criterios de valoración, dos o más empresas empaten en la mayor puntuación, tendrá preferencia en la adjudicación aquella empresa que tenga en su plantilla mayor número de trabajadores con discapacidad (no inferior al 2%), de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional 4a del TRLCSP). Si persistiera la coincidencia, se dirimirá el empate a favor de la proposición que haya obtenido la mejor valoración en el apartado de "Medios Técnicos, materiales, personal y horario a disposición de la gestión del mantenimiento de la ETAP."

4. Valor estimado del contrato: 99.173,28 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto máximo de licitación:

a) Importe neto: 24.793,32 euros/anual. Importe total: 29.999,92 euros/anual.

6. Garantías exigidas.

Provisional: 700,00 €

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

En la sede de la Mancomunidad con domicilio en C/ Mayor 1, 34411 de Ribas de Campos (Palencia), en horario de atención al público, dentro del plazo de QUINCE días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia.

Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Ribas de Campos

b) Localidad y código postal: Ribas de Campos 34411

d) Fecha y hora: 19:00 horas del tercer día hábil desde finalización plazo presentación de ofertas

En Ribas de Campos, a 13 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE

Fdo. Julio Martínez Llorente